

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA,

PRECIO MENSUAL DE LA SUSCRICION.

Madrid, 8 rs. Provin. 10 Estranj. y Ultr. 24  
Las suscripciones y anuncios se admiten en la administracion calle del Rubio, núm. 23

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

MODO DE HACER LA SUSCRICION.

Entregando su importe en Madrid se envían do en metálico, libro n.º 6 sellos de correo a la administracion, calle del Rubio, núm. 23 que no servirá la que no esté pagada.

AÑO XVII.-NUM. 2,085 DE LA NOCHE.

MADRID. JUEVES 18 DE FEBRERO DE 1864.

OFICINAS, CALLE DEL RUBIO, NUM. 23

## A LAS DOS DE LA TARDE.

La *Gaceta* de hoy no contiene ningún real decreto.

Por el ministerio de Gracia y Justicia se ha expedido una real orden declarando por punto general que los vicesecretarios de las Audiencias solían tener opción a percibir los derechos de arancel cuando desempeñan la secretaría por vacante.

Por real orden de 17 del actual se ha mandado que cesen de cargarse los gastos de impresion de los presupuestos, liquidaciones, resúmenes y otros documentos provinciales y municipales, a la consignacion de la secretaría de Gobernacion; y que así las provincias como los municipios se provean de los ejemplares impresos que necesitan, en la forma que tengan por conveniente, comprendiendo en sus respectivos presupuestos el crédito necesario; y justificando el gasto en sus cuentas con la documentacion oportuna.

Se ha mandado proveer por concurso, en la forma prevenida por el art. 227 de la ley de Instruccion pública, la cátedra de Historia y elementos de Derecho civil español, comun y foral, que en la facultad de Derecho de la Universidad central se halla vacante.

Dicesenos que es inminente en Inglaterra una crisis ministerial, y que como prenda de alianza y de amistad al gabinete de las Tullerías, el Parlamento buscará pronto una ocasion de dejar en minoría a lord John Russell, para producir ó una modificacion en el ministerio Palmerston, ó la subida del partido conservador a los consejos de la corona.

En carta de París, recibida por *La Epoca*, se asegura que el gabinete de las Tullerías, aunque muestra una actitud sumamente expectante, se prepara para la eventualidad de una guerra; pero que resuelto Napoleón III a no hacerla sin poderosos aliados en Europa, dejará, como aconteció ya en la cuestion de Oriente, que la Inglaterra se comprometa, de tal modo respecto de Alemania que le sea imposible más tarde retroceder.

Inglaterra, a pesar de sus marcadas simpatías hacia la Dinamarca y de la irritacion profunda que le causa el fracaso de su política en Viena y Berlin, vacila, sin embargo, antes de lanzarse a una política hostil a la Alemania, que no tendría otro resultado que devolver a la Francia sus antiguas fronteras del Rin. Toda su tendencia es a limitar la guerra al Vóneto, si la lucha fuese inevitable.

Entre tanto la Francia, que tiene una organizacion militar tan admirable, se prepara todo para en un dia, dado porder docientos mil hombres en la Alsacia, y en los Alpes.

En una carta de Manila del 24 de diciembre, de que habla un periódico, se dice lo siguiente: «El famoso corsario de la América del Sur llamado *Alabama* ha amanecido en la boca de esta bahía, cosa cuyo motivo el comercio de los americanos del Norte, que son los establecidos aquí, queda completamente paralizado.»

No ha podido menos de causar estrafalanga entre amigos y adversarios del gabinete el comentario con que ha acompañado *El Contemporáneo* el artículo de *La Política*, atacando duramente al señor ministro de Fomento. *La España* se ocupa de este asunto, y dice entre otras cosas: «El señor Moyano debe quedar muy agradecido a nuestro colega ministerial por el sentimiento que le ha causado este ataque de *La Política* a un individuo del gabinete a quien defiende, y debe quedarle además agradecido por la intencion con que reproduce el artículo del periódico de oposicion.»

*La España* cree, como *La Epoca*, que sería política y patrióticamente considerado, un acto de gran influencia en los destinos de España, el que todas las fracciones del Parlamento y todos los diarios que quieren una legalidad comun, oprimieran al manifiesto del purismo y a los proyectos reformistas, la bandera de la Constitucion de 1845.

La direccion de Agricultura anuncia hoy en la *Gaceta* la compra de caballos puros para el Estado, y que el día 22 se admitirán a reconocimiento los que se presenten hasta las doce en el depósito central de caballos sementales, situado en el embarcadero que fue del Canal.

Se ha concedido pension por la plaza de San Hermenegildo al coronel D. Mateo Morán y Labandera; por la gran cruz de la misma Orden a los mariscales de campo D. Enrique de España y D. Ramon Boigues; y la cruz sencilla de San Hermenegildo al capitán D. Félix Miranda y Ramirez.

El sábado se presentará por primera vez en el teatro de Novedades el actor D. Cefarino Guerra con las comedias en dos actos, *César ó el perro del castillo*, y *Dos muertos ó ninguno difunto*.

Después de *Venganza catalana* se pondrá probablemente para dar descanso a la *Mafalde Dixt*, una comedia arregio del francés, hecho, según creemos, por el señor Pastorido, y a ésta seguirá la come-

dia original del Sr. Pincón, *Intrigas de torador*.

En *La Regeneracion*, correspondiente al día 12, aparece un sello atacando a la Direccion de Estancadas con motivo de un expediente sobre el proyecto de trapeacion de los sellos de franqueo. Este artículo no es otra cosa que la cuarta ó quinta edicion de otros que sobre el mismo asunto aparecieron en *La Iberia* hace algun tiempo, algo aumentado en hechos inexactos.

Ya en otra ocasion hemos contestado de una manera concluyente a los primeros que vieron la luz pública, y como en la esencia es el mismo el inserto en *La Regeneracion*, no deberiamos contestarle de nuevo, tanto por este motivo, como porque no debemos seguir al articulista, al terreno de las personalidades y del escándalo a que se muestra tan aficionado. Lo haremos, sin embargo, en obsequio al público y a los redactores habituales de *La Regeneracion*, cuya buena fe ha debido ser sorprendente al acceder a la insercion de semejante escrito.

Nuestros informes, en un todo fidedignos, nos permiten asegurar que en noviembre de 1861, el gobierno aceptó una propuesta de un artista de esta corte, ofreciendo realizar el perforado de los sellos de correos con la perfeccion que se ve en los ingleses, por medio de máquinas de invencion suya, y se comprometió a tenerlas establecidas y en disposicion de funcionar en el término de dos meses. Trascurrió este tiempo, y como apenas tenía principiada siquiera la contruccion de las máquinas, vino alegando protestas para la obtencion de prórrogas que fácilmente se le fueron concediendo, hasta que por fin, llegado el mes de abril de 1862, después de varias tentativas y pruebas desgraciadas; manifestó dicho artista al jefe de la fabrica, del Sello que desistia de su intento de trazar la resma de sellos que al efecto se le habia entregado, y que devolvio estropeada.

Cobró, sin embargo, nueva esperanza a los pocos dias; volvióse atrás de su anterior desistimiento, y la Direccion, a quien tan duramente trataba ahora, siguiendo con él un sistema de condescendencia y apoyo, le permitió continuar trabajando en la fabrica del Sello, y dando crédito a sus promesas, le mandó entregar para su perforacion otra resma de sellos, en 4 de agosto; con conocimiento del señor ministro, y con la cláusula de que esta nueva prueba no alteraría en nada la situacion del asunto, puesto que desde el 17 de junio estaba declarada la rescision del contrato, por real orden, de conformidad con la Asesoría del ministerio. La orden de entrega de la resma se comunicó al interesado el 7 de agosto; pero hasta el 2 de octubre no se hizo el ensayo del trapeado, porque todavía necesitó este tiempo para preparar sus máquinas.

El resultado no correspondió a sus esperanzas; de toda la resma apenas habia un pliego aceptable. La Direccion, sin embargo, que no quería que su juicio prevaleciese sin más examen, propuso al ministerio, sin designar personas, el nombramiento de una comision para que examinase las máquinas y diese su parecer razonado. Así se dispuso por real orden de 18 de diciembre. Esta comision, compuesta de personas competentes y dignas, y que por ser amigos del inventor de las máquinas se creyó al principio que habian sido indicadas por el mismo al señor ministro de Hacienda, llevó a cabo su cometido en los primeros dias de febrero de 1863, porque un tuvieron las máquinas que sufrir nuevos arreglos, y emitió su parecer en un luminoso informe, en el que, a la par que manifiesta un vivo interés por el buen éxito de la empresa a que aquel se habia comprometido, viene a declarar, impulsado por la imperiosa voz de la verdad y de su deber, que con las máquinas que examinaron no podia desempeñarse el servicio de la perforacion de los sellos.

A todo esto habian pasado ya sobre diez y seis meses desde que se hizo el contrato; la perforacion de sellos, que entonces era solo conocida de los fabricantes ingleses Napier y Compañía, iba con rapidez estendiéndose por el extranjero, y no habiendo ya por qué guardar el secreto, ofrecieron los mismos señores el gobierno español sus máquinas, modelos de perfeccion, cada una de las cuales trabaja seis tantos más y seis veces más barato que las del artista de que se trata. También se supo que las tenian otros fabricantes extranjeros y hasta alguno español, aunque no tan perfecto. Habia pasado, pues, la oportunidad, y el artista, que contrató con el gobierno, a nadie absolutamente más que a sí mismo debe echar la culpa de lo sucedido; contrató para dos meses lo que no pudo hacer en diez y seis. ¿Qué se hubiera dicho de la Direccion, si a pesar de la euidad del contrato se habiera empeñado en encomendarle este servicio a un precio seis veces más caro, cuando menos, del que costará por administracion? Entonces si que vendrian bien esas preñadas palabras con que al parecer se acusa de abusos y de inmoralidad en el artículo de *La Regeneracion*, cuando el verdadero abuso y la verdadera inmoralidad hubieran evidentemente consistido en haber hecho todo lo contrario de lo que se hizo. Hablar de inmoralidad por querer procurar a la Hacienda un ahorro de 600 por 100 en un

servicio público, ¿cuánta ceguedad! Pero volviendo al expediente.

Aunque ni para el ministerio, ni para la Direccion de Estancadas podia ser ya dudosa la resolucio que procedia, ni en resolver desde luego podria ya tacharse los de ligereza, se pasó no obstante el expediente a informe del Consejo de Estado, sin cercenar ni uno solo de los documentos del mismo, como maliciosamente se indica en el artículo de *La Regeneracion*, sino con todos, absolutamente todos los que en la Direccion obraban.

El Consejo de Estado, en un razonado informe en que se hace cargo de todos los puntos principales del expediente, opinó por la rescision del contrato y porque se adquiriesen en el extranjero máquinas más perfectas y que prestaran el servicio con más economía.

Esto es en extracto lo principal que resulta del expediente del trapeado que a fuerza de artículos comunicados se pretende en vano hacer celebre. Creemos los redactores de *La Regeneracion* y tanto a los mismos como a cualquier otra persona que lo desee, les invitamos; en nombre del actual señor director de Rentas estancadas, que se ha enterado ya de este expediente, y se encuentra conforme con la instruccion y resultado del mismo, para que si quieren cerciorarse de la exactitud de cuanto decimos, se sirvan acercarse a las oficinas de aquel centro directivo y se les enseñará con gusto el expediente, permitiéndoles sacar, y aun facilitándoles copia de cuantos documentos del mismo deseen, ya que por su mucha estension no haya sido posible insertar alguno de ellos en este artículo.

Así se convencerán de que el inspirador del comunicado abusó de su buena fe, haciéndoles manchar las columnas de un periódico serio con inexactitudes como las que van contestadas y con alusiones personales sangrientas y calumniosas, a las que por decoro no se debe contestar.

En las gestiones que el digno ministro de Hacienda hace con el objeto de que las Bolsas extranjeras se abran a la concion de nuestros valores, para nada se trata de los cupones ingleses. Lo hemos dicho ayer y lo repetimos hoy para tranquilizar a *La Epoca* y a *La Política* que han interpretado mal nuestras palabras y que no podrán menos de aplaudir el proyecto del Sr. Trupita, tan benéfico para nuestro crédito.

Desde que el Sr. Trupita leyó los presupuestos en las Cortes, ha mejorado la situacion de la plaza, presentándose todos los valores en alza. La caja de Depósitos mejora tambien de dia en dia, habiéndose nivelado ya los ingresos con las devoluciones, que antes ofrecian diferencias de alguna consideracion. La confianza aumentará tan pronto como sean conocidos los nuevos proyectos que el Sr. Trupita prepara, y la cuestion financiera no servirá de pretexto para intentar que se alarmen los que no conocen nuestra situacion.

En el estudio del primer escultor de cámara Sr. Piquer, hemos admirado dos obras recién concluidas, que demuestran una vez más, no solo el relevante mérito de este distinguido artista, sino tambien que ni su quebrantada salud, ni sus muchas ocupaciones le distraen de su noble profesion, a la cual sigue consagrándose con el acierto y laboriosidad que tan merecido renombre le han conquistado. Las preciosas obras a que nos referimos son una magnífica lápida sepulcral, ejecutada en rico mármol de Italia, destinada al panteon de la tierra nina del brigadier Sr. Riquelme; y el busto de la simpática Sra. Lagrange.

Haciéndose cargo *La Libertad* de la noticia de que el Sr. Trupita se promete abrir a nuestros valores las Bolsas extranjeras, dice que esta es la grande empresa financiera para el ministerio, y que si el ministro de Hacienda la lleva a cabo, conquistará un envidiable título de gloria para el partido moderado.

Dice *La Libertad* que los representantes de la alta banca, así como todas las casas comerciales e industriales que se hallaban alarmados por el estado del Tesoro, se sienten llenos de confianza, tranquilos por ahora en cuanto al porvenir de nuestra Hacienda.

Siguen los moderados escuchando a sus amigos políticos a que se agrupan, firmando comités, a fin de que la cohesion del partido se asiente sobre sólidas e indestructibles bases, y pueda contrastarse la fuerza que despliegan las demás parcialidades políticas en estos momentos.

El ministerio de Fomento ha acordado que no se adquiriran ejemplares de las obras que se publican, ni se concederá auxilio para la impresion de los manuscritos cuyos autores ó editores lo soliciten, sin oír el parecer de la Real Academia, que por instituto cultive el ramo del saber a que la obra corresponda; que las reales academias, al emitir su dictamen, tendrán presente que no se concederá auxilio para la publicacion de una obra si no tiene de relevante mérito, y de las que no pueden salir a luz sin la proteccion del gobierno, y que éste se suscribirá con preferencia a las que se estimen más necesarias en las bibliotecas públicas; y que

la Direccion del Museo nacional de pintura y escultura propondrá a la de Instruccion pública las obras artísticas que considere dignas de ser adquiridas para aquel establecimiento, y el gobierno resolverá, oyendo a la Real Academia de San Fernando.

El gobernador superior civil de Cuba participa en 30 de enero próximo pasado que la tranquilidad pública continúa sin alteracion en aquella isla, cuyo estado sanitario sigue siendo satisfactorio.

El Supremo Tribunal de Justicia ha establecido como jurisprudencia: que el requisito indispensable del decreto judicial, previo el oportuno expediente y venta en pública subasta para la validez de las enajenaciones de los bienes raíces de los huérfanos, hechas por sus tutores y guardadores, no comprende al padre, administrador legítimo de los del hijo constituido bajo de su patria potestad, al cual la ley atribuye diversa consideracion, y constituye respecto a él una disposicion especial en la 9.ª, tit. 19, Partida 6.ª, sin relevarle por ella de la obligacion de conservar y restituir a su tiempo el peculio al menor, y de resarcirle de los perjuicios que este justifique haber sufrido por menoscabo ó enajenacion de aquel, sin una de las justas causas, constituyendo al efecto hipoteca legal en los bienes del padre, y entendiéndose la responsabilidad, en su caso, a los enajenados cuando no concurre la circunstancia de herederos.

Hace pocos dias fué hallado en el término de Algete, oculto entre un monton de piedras, el cadáver de un vecino de aquel pueblo, llamado Tomás Garcia. Este sujeto habia desaparecido hace dos meses y no se habia logrado averiguar su paradero. Parece que aunque el cadáver se hallaba ya casi en completo estado de descomposicion se han reconocido las señales de varias puñaladas y las de una herida al parecer, causada con arma de fuego. El juzgado de Alcalá entiende ya en este asunto. Han sido presos como sospechosos la mujer del finado y otros dos convencidos suyos.

Los periódicos de Madrid han abonado durante el mes de enero próximo pasado por derecho de timbre para las Antillas 6,793 rs. y 60 céntos, y para Filipinas 4,460,80.

Anoche ha fallecido en esta corte la apreciable señorita doña Pilar Inigo y Ancochea, hija del director que fué de Beneficencia D. Joaquin Inigo, y hermana del oficial del ministerio de la Gobernacion D. Carlos Inigo.

Ayer se ha despachado por el Consejo de Estado en pleno el expediente relativo a la Sociedad general de Crédito industrial, agrícola y mercantil, cuyos fundadores han elegido la ciudad de Valladolid por su domicilio social.

Esta sociedad es la misma que se habia proyectado con el nombre de *Sociedad general de almacenes generales de Depósitos y Crédito mercantil*, según anunció la prensa el año último. Parece que hubo motivos para suprimir esta última denominacion, sustituyéndola con aquella más conforme a la jurisprudencia establecida por el Consejo de Estado respecto a sociedades de Crédito.

Por lo que tenemos entendido del proyecto de esta sociedad, concerniente a la creacion de ciertas industrias de gran porvenir y de grandísimo provecho para la agricultura, deseamos que a la mayor brevedad de principio a sus operaciones una empresa tan importante, y en la que figuran nombres respetabilísimos del comercio y de la alta banca.

Dice *La Razon española*, y pone por testigo al tiempo, que el ministerio actual no podrá disolver las Cortes; y tomando acta de esta profecía *El Diario español*, dice que juzgando por la vacilacion y la timidez del gabinete, debe pasar algo que sea poco favorable. Los proyectos de ley preparados, la actitud franca con que ha espuesto sus principios, demuestran, no que el gabinete no puede disolver, sino que no quiere disolver las Cortes, y que se dispone a gobernar con ellas. Ya lo hemos dicho, y lo repetimos hoy; si sobreviniesen obstáculos parlamentarios, incompatibles con el prestigio que debe rodear a un gobierno; si lo que no creemos, a pesar de la prudencia y mesura que aconsejan las difíciles circunstancias actuales, las oposiciones sistemáticas lograsen arrancar una votacion contraria al gabinete, éste dejaría a la sabiduria del trono, y completamente espedito, el camino que convendrá seguir. Y pueden estar seguros nuestros lectores de que el mayor sacrificio que podrian imponerse los ministros, sería el de conservar un poder que reclama una abnegacion y un patriotismo a toda prueba. Por último, el gobierno, al aceptar el poder, comprendió desde luego las dificultades que debía oponerle un Congreso, en cuya formacion no habia tomado parte, y debió prever todas las posibles consecuencias de su posicion especial en las Cortes.

Anteayer fué acometido de un accidente apoplético, en la plaza del Progreso, el distinguido orador sagrado D. Pedro Aranas, capellan de honor y predicador de S. M. Se le condujo en un coche a su casa, y aunque ha vuelto en sí, continúa

en muy mal estado, habiéndose apoderado de él un fuerte delirio.

*El Clamor público* declara que si de la preferencia a la Constitucion del 45 sobre la del 37 y cualquiera otra, por ser un hecho consumado, no es para trasladarse al campo contrario, ni menos para realizar con el partido moderado una fusion de principios imposible, que ni ellos tampoco apetecen ni les conviene, sino para que los progresistas se rehabiliten como partido de gobierno, y que sacrificando en aras de la patria diferencias solo de forma y de amor propio, realicen dentro de la esfera monárquica uno de los más elevados y patrióticos pensamientos; la transacion del progreso y de la libertad con las legítimas prerogativas de la corona.

El señor D. José María Lago, conocido por sus obras políticas y económicas, ha entrado a formar parte de la redaccion del *Clamor público*.

*El Journal de Dresde* del 14 de febrero da los siguientes detalles sobre la sesion celebrada el día anterior por la Dieta de Frankfurt:

«Se han presentado varias protestas contra la entrada de tropas prusianas en Altona. Sajonia se queja de aquella medida, contraria a las promesas de Prusia y Austria, puesto que se ha tomado sin el asentimiento de la Dieta; y propone para garantizar el cumplimiento de esas promesas y dejar a salvo la autoridad de la Dieta germanica que se reemplacen las esesvas que están ya en movimiento por el cuerpo de ejecucion federal. Austria y Prusia declaran que no han sufrido alteracion sus promesas por la medida de ocupacion adoptada.»

Ha visto la luz pública en Leipsick una traduccion al alemán de las obras escogidas de D. Juan Eugenio Hantzenbusch. Estas obras forman dos tomos en 8.ª marquilla con el retrato del autor, comprendiendo sus cuentos y fábulas últimamente publicados, y además siete producciones dramáticas. Mucho nos complace ver el culto que en la ilustrada Alemania se rinde al que por su gran talento y mucha erudicion es honra de nuestra literatura.

En todas las iglesias de la Península se están celebrando funciones solemnes para dar gracias a Dios por el feliz término del embarazo de S. M.

En la noche del 13 se verificó en Aranda un robo considerable en la casa de don José Capelo: Los ladrones se llevaron una fuerte suma de dinero, huyendo luego y logrando evadirse hasta ahora de la persecucion de la justicia.

Dice el *Auscultuna* de Bilbao que el propagandista protestante que repartió libros en aquella ciudad, se habia trasladado a Logroño.

El martes se botó al agua desde uno de los astilleros particulares de Barcelona un brik-barca de gran tonelaje, que lleva el nombre de *Teresa*.

En los dias 24 y 25 de este mes se verificaron en Granollers las nuevas elecciones para diputado a Cortes.

Supone *La Epoca* que la dificultad tal vez insuperable de la situacion, es la cuestion financiera, citando a este propósito las desgracias de Filipinas y los grandes sacrificios que nos impone la sublevacion de Santo Domingo.

El gobierno tiene la seguridad de que puede hacer frente a todas las obligaciones de la nacion, contando como cuenta con el patriotismo de las Cámaras, que no han de negarle su leal concurso en cuestiones de tal importancia.

Presentados ya los presupuestos, que contienen los recursos que el ministerio considera necesarios para cubrir las obligaciones del Estado en el próximo año económico, el Sr. Trupita prepara proyectos de ley que permitan hacer frente a los compromisos que puede ocasionar en el porvenir la existencia de una deuda flotante, que es el resultado de la acumulacion de los déficits de los presupuestos anteriores.

Aprobados estos proyectos, el gobierno tendrá libre y desembarazada su accion para preparar con calma una reforma bien meditada de la Hacienda pública, en la confianza de que no tropezará con dificultades de ningún género, estando legalmente autorizado para emplear los recursos de que puede disponer.

## A LAS CINCO DE LA TARDE.

Hoy seremos más explícitos acerca de los trabajos preparados por el gobierno para ser sometidos a las Cortes, contestando al mismo tiempo a los que zeusan de inaccion al gobierno, que tan graves y tan tristes y tan delicadas cuestiones resuelve precisamente en estos momentos.

El sábado proximo, ó a más tardar el lunes de la semana entrante, el gobierno presentará al Congreso el proyecto de ley electoral.

El gabinete se ocupa al mismo tiempo en preparar el proyecto de ley de ayuntamientos, que será sometido a las Cortes en breve plazo.

El nuevo proyecto de ley electoral com-



prenderá, según nuestras noticias, la ley de sanción penal para los delitos electorales y la de incompatibilidades parlamentarias.

El brigadier Sr. Espinar, segundo cabo de Santo Domingo, ha llegado á Madrid hoy á las nueve de la mañana, y no ayer como han anunciado algunos periódicos. El Sr. Espinar se presentó al señor ministro de la Guerra inmediatamente después de su llegada, celebrando con él una larga conferencia.

Los progresistas y demócratas de Zaragoza tienen dispuesto para el 5 de marzo un hazquete patriótico, al que asistirán comisiones de Madrid y Barcelona.

El Sr. Farfán envió su dimisión, no al Sr. Arrazola, como anoche dice un periódico, sino al Sr. Trúpita, con una carta en que espone los motivos políticos que le inducen á ello.

La cantidad que han pagado durante el mes de enero los periódicos políticos de Madrid por derecho de timbre ascendió á 79.266,40 rs., distribuidos de este modo:

Table with 2 columns: Periodic title and amount in cents. Includes 'CORRESPONDENCIA', 'Novedades', 'Iberia', 'Esperanza', 'Democracia', 'Epoca', 'Eco del País', 'Pensamiento español', 'Discusion', 'Gaceta', 'Diario español', 'Regeneracion', 'Clamor público', 'Pueblo', 'Contemporáneo', 'Política', 'Razon española', 'Reino', 'Ancora profesional', 'Espiritu público', 'Libertad', 'Bien público', 'Verdad', 'Union', 'Madridiño', 'Crónica de Ambos Mundos', 'Tribuna española', 'Cascabel', 'America'.

Anoche á las diez se reunió el Consejo de ministros en la presidencia del Consejo. El Consejo dedicó preferentemente sus deliberaciones á la cuestión de Santo Domingo y á la perentoria urgencia de enviar recursos para aquellos valientes y sufridos hijos de nuestro ejército que tiene que luchar, no ya contra un enemigo con cuya derrota cuentan de antemano, sino contra las funestas consecuencias de un clima devastador.

Tiene entendido El Eco del País que no se ha abonado al clero de una diócesis la asignación correspondiente al mes pasado, y ruega al ministro de Hacienda que remedie esta falta. El Sr. Trúpita ha dispuesto y tiene asegurado el cumplimiento de las obligaciones del Tesoro en todas las provincias. Si El Eco dice la diócesis á que se refiere, el señor ministro de Hacienda, que tiene motivos para creer que en todas se han satisfecho las asignaciones correspondientes, podrá proceder con completa seguridad y remediar el mal que nuestro colega denuncia, si efectivamente existe por culpa de la administración, cosa que dudamos.

Esta noche se reunirá el Consejo de ministros. En este Consejo se presentará, según nuestras noticias, el brigadier señor Espinar.

Por el primer buque que salga de nuestros puertos para las Antillas, se enviarán, con destino á Santo Domingo, 20.000.000 de reales.

La real Academia de Medicina de Madrid ha acordado abrir concurso al premio ofrecido por los Sres. Bustos y Luque en la forma siguiente: «Se conferirá un premio á la mejor Memoria biográfica, bibliográfica ó crítica, relativa al médico español D. Luis Mercado.» Para este punto habrá un premio y un acesit. Consistirá el premio en la cantidad de 1.000 reales vellón, un diploma especial y el título de socio corresponsal, que se conferirá al autor de la Memoria, si no siéndolo anteriormente, reuniéndose las condiciones de reglamento. El acesit consistirá en un diploma especial y el título de socio corresponsal, con las mismas condiciones. Este premio se conferirá en la sesión pública del año inmediato de 1866 á los autores de las Memorias que los hubiesen merecido, á juicio de la Academia. Las Memorias deberán estar escritas con letra clara, en español ó latin, y serán remitidas á la secretaría de la Academia, sita en la Facultad de Medicina, antes del 1.º de setiembre de 1865, no trayendo firma ni rúbrica del autor, y si solo un lema igual al del sobre de un pliego cerrado, que remitirá adjunto, el cual contendrá su firma. Los pliegos correspondientes á las Memorias premiadas se abrirán en la sesión pública del año próximo de 1866, inutilizándose los restantes, á no ser que fuesen reclamados oportunamente por los autores. Las Memorias premiadas serán propiedad de la Academia, y ninguna de las remitidas podrá retirarse del concurso.

Ha llegado á Bilbao el eminente artista Ronconi, de paso para Londres, donde va contratado como todos los años para cantar en el teatro de la Reina. El día 11 pasó por Madrid y se detuvo un solo día. Algunos apasionados suyos quisieron darle una serenata; pero cuando llegaron al hotel de los Príncipes, donde se había

alojado, supieron que el inolvidable artista se había marchado ya.

Ayer tarde se concluyó la rifa de los objetos reguados á las damas de Beneficencia. A última hora se sortó el sorteo del coche Dorsey, cuyos billetes se habían espendido á 20 rs. Fue agraciado el núm. 167.

El Sr. Marcoartú ha tenido la amabilidad de enviarnos una Memoria, en la que trata, con el título de Empresa telegráfica universal, de las líneas submarinas de Europa á las Américas, del Atlántico al Pacífico. En esta Memoria se examinan las propiedades ó condiciones físicas que aseguran un éxito favorable á las líneas submarinas; en la segunda espone los diferentes trazados propuestos hasta ahora para decidir cuál es el más ventajoso; en la tercera se ocupa de la utilidad general de la empresa; en la cuarta forma un presupuesto de gastos é ingresos para las líneas preferidas. Por la ligera enunciaci6n de las materias que abraza el trabajo del Sr. Marcoartú, se vea en conocimiento de su importancia, especialmente en la época actual, en que se pretende hacer tan rápidas como sea posible las comunicaciones entre ambos continentes.

En el lugar correspondiente hallarán nuestros lectores el anuncio de la subasta de la roza de una parte del sitio redondo titulado Monte Vado que posee la Sociedad La Bianhechora en Villaviciosa de Odón; siendo digno de notar el vuelo de esta Caja de impositores.

Se ha publicado la primera entrega del tomo segundo del Tratado histórico y dogmático de la verdadera Religión, obra importante que publica el Sr. Valcarlos y Diaz en su Biblioteca económica del párroco, y que ansian todos los suscritores.

Se sigue el telégrafo anunciando preparativos de ataque y defensa por parte de austro-prusianos y dinamarqueses. Hé aquí los telegramas que nos remite hoy la Agencia Peninsular:

Paris, 18. Una fragata dinamarquesa ha salido del puerto de Plymouth con direccion á Liverpool en persecucion de una fragata prusiana.

Munich, 18. Baviera está disgustada, y se cree que protestará contra la conducta de los comisarios federales que se han opuesto á la formacion de un ejército schleswig-holsteinés.

Los prusianos atacarán solos las alturas y los reductos de Duppel que los daneses se preparan á defender con todas sus fuerzas.

Si siguiendo, como es de esperar, el estado satisfactorio de S. M. la Reina, mañana probablemente dejará el lecho. La augusta infanta recién nacida continúa igualmente en el mejor estado de salud.

El Montgothier, nuevo periódico que se publica bajo la direccion de M. Godard, y cuyo primer número ha aparecido recientemente, da interesantes detalles sobre el inmenso globo que se llama el Aquila.

Es el mayor que se ha construido en Paris, pues tiene 36 metros de altura, 30 de diámetro, 92 de circunferencia, y una capacidad de 14.000 metros cúbicos. Está hecho de una tela de seda muy tupida y prensada, habiéndose necesitado nada ménos que 2.700 jornales para su confeccion, en lo que se refiere á la costura. Está adornado de cuatro grandes águilas de 17 metros de embergadura, con armas imperiales de cuatro metros de altura, y con un bordado formado de tarjetones con águilas en el centro, enlazadas con guirnaldas de flores.

La temperatura elevada del aparato aerostático cuando está en marcha, no ha permitido emplear para estos adornos la pintura al oleo ó al temple, y ha sido preciso recurrir al tinte. En una ascension anunciada para el corriente mes, el Aquila debe llevar, y no es esto lo ménos curioso de su equipaje, un calorifero de cinco metros, inclusa la chimenea. Este aparato calorifero se compone de tres cilindros separados por un espacio de ocho á diez centímetros, á fin de atenuar la irradiacion del calor que podria molestar á los ocho viajeros que puede llevar el globo. Una válvula de tela metálica colocada en la chimenea impide la salida de las chispas y previene todo peligro de incendio. El globo no será henchido con gas hidrógeno, porque este agente, sobre no encontrarse en todas partes, cuesta muy caro, dura poco y se pierde. El mismo resultado se obtendrá por medio de la combustion de 250 kilogramos de paja, y á lo que se dice bastará ménos de una hora para esta operacion. Ultimamente, el peso total que quedará suspendido en el aire cuando se eleve el Aquila, será de 3.800 kilogramos.

Un descubrimiento de los más curiosos acaba de tener lugar en China últimamente. Se trata nada ménos que de una ciudad israelita, que contiene 1.000.000 de habitantes, sometidos á la ley de Moisés, con privilegios especiales, en medio de las poblaciones chinas. Un teniente inglés, que profesa el culto israelita, es el que ha encontrado á esa desconocida Jerusalem, de la que da interesantes detalles el órgano principal de la religion judaica en Londres.

Toda la poblacion de Nijni-Novgorod (Rusia) se halla consternada por una espantosa catástrofe que acaba de presentarse. Es ya costumbre antigua en el país de construir durante el invierno barracas y aun posadas ambulantes sobre el Wolga, cuando este rio se halla completamente helado. Una de las últimas, hecha toda de madera, quedó sepultada sú-

bitamente con todas las personas que habia dentro, habiendo perecido otras muchas que quisieron prestar auxilio. El número de las victimas llega á 200.

Apénas se habia aclarado el triste fin del jóven viajero Vogel, que penetró en el centro de Africa, cuando una segunda victima ha caido en manos de aquellos bárbaros asesinos. Mauricio Beumann formó el proyecto de penetrar en el Wadal sin autorizaci6n del sultan Ali-Cherif. El desgraciado fué alevosamente asesinado al principio de año en la frontera del Kanem y del Wadal. Otra victima más pade el largo martirio de los que se han sacrificado por las ciencias ó por los descubrimientos.

La Sociedad protectora de los animales, colocada bajo el patronato del ministro de Agricultura en Francia, ha establecido cada año medallas, primas y otras recompensas, para los fines siguientes: primero, á los autores de publicaciones útiles al desarrollo de su pensamiento; segundo, para los inventores de aparatos propios para disminuir los sufrimientos de los animales en el trabajo; tercero, para los pastores, criados de casas de campo, cabañeros, carreteros, herradores, etc., y en fin, para todos los que hubieren dado pruebas en alto grado de buen tratamiento, de cuidados entendidos y de compasion hacia los animales.

Ha muerto en Rusia, á la edad de 69 años, el ilustre químico alemán Rose, discípulo del célebre Berzelius. Ha escrito un excelente Tratado de química analítica, traducido en algunos idiomas.

No creemos resulte cierta la noticia dada por la Gaceta de Trieste á que alude el siguiente DESPACHO TELEGRAFICO de la Agencia peninsular. Lo que se ha anunciado y parece más probable es que el archiduque Maximiliano visite las cortes de Paris y Londres, antes de su viaje á Méjico, embarcándose en un puerto del vecino imperio ó de la Gran Bretaña, con el fin de que sea más corta la travesía, disminuyendo las molestias de un largo viaje por mar. El despacho telegráfico dice así: Roma, 17.

Se ignora todavía en las regiones oficiales el fundamento de la noticia publicada por la «Gaceta de Trieste» de que el archiduque Maximiliano y la princesa Carlota deben embarcarse en Civita-Vecchia con rumbo directo á Veracruz.

Ha llegado á esta corte, habiendo concluido su contrato en el teatro de la Princesa de Valencia, el baritoneo D. Ramon Moras, que tan aplaudido ha sido en dicho coliseo.

De una carta particular que hemos visto de la Habana, tomamos lo siguiente: «El general Dulce dió el 23 de enero un baile que en suntuosidad, lujo y esplendor ha sobrepasado mucho á cuanto en su clase se habia visto en la Habana. Cada dia que pasa gana más y más en el concepto público, hasta tal punto, que se consideraria como una calamidad su relevo. Está desplegando grandes dotes de mando con un tino y acierto que admira. Esta es la verdad.»

En la mañana del martes se verificó en la iglesia catedral de Sevilla la misa de gloria por el difunto infante D. Felipe, cuyo cadáver fué trasladado desde el palacio de San Telmo con una pompa y ostentacion propias de su regia estirpe. Todas las corporaciones, autoridades y personas notables acompañaron el cadáver mientras la artillería de la plaza hacia los disparos de ordenanza. Los diarios sevillanos, al dar cuenta de la funebre ceremonia, envían á los augustos padres del finado infante la expresion de su profundo sentimiento.

El siguiente DESPACHO TELEGRAFICO que recibimos hoy de la Agencia Havas confirma las noticias que nos trasmite otro de la Agencia peninsular, sobre los preparativos que hacen los prusianos para atacar á Duppel. Dice así:

Paris, 18. «El Moniteur prusiano» dice que las tropas prusianas de la guardia tienen establecido su cuartel general actualmente en Christiamfeld.

Las operaciones contra Duppel continúan con ardor.

Plymouth, 17. Una fragata danesa ha salido con el objeto de capturar buques mercantes alemanes.

Se cree muy posible un combate de esta fragata con la prusiana «Thetis.»

Ayer noche debió celebrarse en Bruselas un gran concierto á beneficio de las victimas del terremoto de Manila, tomando parte en él más de doscientos cantores y profesores. Entre las piezas que forman el programa de esta fiesta musical, figuran una serenata española y un salmo para voces y orquesta, escritas ambas por un jóven compositor muy conocido en la buena sociedad madrileña, el señor D. Guillermo Morphy. Los diarios de Bruselas elogian mucho estas composiciones. La Independencia belga dice:

«La ejecucion del salmo del Sr. Morphy atráera sin duda gran concurrencia. Hablase mucho y muy bien de esta obra del jóven y brillante compositor español.

«El Sr. Morphy, que ha sido enviado á Bélgica por el gobierno de su país para desempeñar una comision artistica, posee una inteligencia privilegiada, y es un compositor de gran mérito. Esperamos oír su obra, que ha dedicado á S. A. R. el duque de Bravante, y que los artistas encargados de la ejecucion estudian con especial cuidado. Todo hace esperar que

este concierto será uno de los más brillantes.»

Damos la enhorabuena al Sr. Morphy que así sabe honrar el nombre de su patria en el extranjero.

Table with 3 columns: Bolsa, Cotiz. Ofic. de hoy 18. Sub-headers: Efectos públicos, Cons. al cont., Id. fin de mes, Dif. 2.º cont., Id. fin de mes, Id. fin prox., Amort. de 1.º, Id. de 2.º, Personal, Carret. y soc., De abril 4000, De á 2000. Rows: Ut pre, De jun. 2000, De agos. 2000, De mar. 2000, De junio 2000, Obras públic., Can. Isabel II, Obligs. del E., Banco Esp., Créd. de Esp., Id. Mob. Esp., Canal Castill., Créd. Ibérico.

Londres á 90 d. fecha 49-70 Paris á 8 dias vista... 5-45

A LAS SIETE DE LA NOCHE.

Parece que se ha presentado ó va á presentarse al Excmo. ayuntamiento de esta corte un proyecto para entoldar la Puerta del Sol, con la cual dicho sitio, tan concurrido siempre, no podrá ménos de ser muy agradable en los meses de estío. El referido proyecto abraza á la vez el de ser un monumento artistico, susceptible de poderse decorar é iluminar en las grandes solemnidades nacionales; propone su autor, que lo es el modesto cuanto ingenioso D. F. Rosell, que la municipalidad le dedique y conchuya para la jura del Sermo, Sr. Principe de Asturias. Tratáramos de poner al corriente á nuestros lectores de todo cuanto llegue á nuestra noticia sobre un pensamiento tan útil.

En el teatro Principal de Granada se ha puesto en escena con notable lujo y propiedad el drama Venganza catalana, que tanto está llamando la atencion en el teatro del Principe. Los aplausos se han sucedido sin interrupcion, y los artistas han sido llamados á la escena al final de los tres últimos actos. La primera dama doña Maria de Mendoza, según nos escriben, ha rayado á grande altura en este papel, lo mismo que el primer actor encargado del difícil papel de Roger de Flor.

Los caballeros pensionistas de número de la real y distinguida Orden española de Carlos III, que lo eran con anterioridad al día 26 de julio de 1847, se servirán concurrir á una reunion, que para tratar un asunto que les interesa se verificará el domingo 21 del corriente, á las dos de la tarde, en la casa-habitacion del Excmo. señor baron de Covadonga, travesía de Trujillos, núm. 2, cuarto principal de la izquierda. Madrid, 18 de febrero de 1864.

En el mercado de granos de esta corte se han vendido hoy 1.359 fanegas de trigo, de 48 á 52 rs. fanega; la cebada de 29 á 31, y la algarroba á 49.

Como habiamos anunciado, anoche obsequió la música del Hospicio con una serenata al visitador del establecimiento D. Eladio Bernaldez. La concurrencia fué numerosa, y aplaudió repetidas veces á los jóvenes artistas, especialmente al cornetín por el acierto y precision con que tocaron algunas piezas de bastante dificultad. Tocaron entre otras algunas originales del maestro director de la orquesta D. Valentin Alejandro, distinguiéndose entre todas un paso doble y una danza-polká bastante notables.

Hoy ha tomado posesion de la secretaría de la diputacion provincial, para que ha sido nombrado, el Sr. D. Primitivo Andrés Cardaño, abogado y periodista bastante reputado.

Esta tarde se habrá administrado probablemente el Vidico al promotor fiscal del juzgado del Congreso, Sr. Manso, de cuya enfermedad hemos hablado estos dias, como contraida según se presume, á consecuencia de la causa de la calle del Fúcar. Tambien la Vicenta Sobrino ha estado algo indispueta estos dias, según se dice, puesto que anteayer tuvieron que sangrarla.

La Política de anoche reconoce la falta de exactitud con que procedió al apreciar el resultado y significacion de los nombramientos hechos por las secciones del Congreso para informar sobre las proposiciones de ley de los Sres. Ardanaz y Retortillo; y suponiendo infundadamente que algunos ministros procuraron contrariar en las secciones los propósitos del Sr. Moyano, dice que el buen éxito de éstos se debió solo á la cooperacion que le otorgaron los diputados de la union liberal. Como La Política es uno de los más calurosos representantes de este partido, y no es presumible, atendida su rectitud, que esté identificado con diputados capaces de abrigar ó apadrinar malos propósitos, debemos deducir de sus mismas palabras que son buenos los del Sr. Moyano, circunstancia que no esplica satisfactoriamente la desfavorable prevencion con que trata aquel diario al digno ministro de Fomento.

Ha sido autorizada ya por el gobierno civil la creacion del Circulo de recreo de Chamberí, proyectado, según hemos dicho antes de hoy, por algunos vecinos de aquel barrio.

Ha sido declarado cesante el inspector de vigilancia del distrito del Hospicio don Pedro Vecin, debiendo reemplazarle el subsustituto D. Gregorio Remolador.

Ayer tarde iba una porcion de gente y algunos guardias persiguiendo un coche que corria á escape por la calle de Fuencarral, y al fin fué detenido al llegar á la

Red de San Luis. Decíase que habia atropellado á una niña; pero á pesar de las escrupulosas diligencias que se han practicado para averiguar el paradero de la atropellada, no ha podido descubrirse.

Esta mañana ha sido preso un ratero que habia robado el bolsillo á una señora en la capilla mortuoria donde se halla depositado el duque de Sevillano.

—Por el inspector de vigilancia del distrito del Congreso ha sido preso anoche cierto individuo que habia robado algunas prendas en una casa de la calle de Santa María.

Han fallecido: En Barcelona, el señor D. J. Hernandez Casas, magistrado de aquella audiencia; en Granada, el señor D. Jacinto Terza, mayor de administracion militar; y en Sevilla el Sr. D. Francisco Vargas, rico capitalista.

Hoy hemos recibido el Boletín de Puerto Rico correspondiente el 22 de enero. En él hallamos las siguientes noticias: «El valiente batallon de Madrid, que vino de Santo Domingo solo con el objeto de reponerse de las pérdidas que sufrió en 15 combates que sostuvo con gloria, como lo atestiguan los partes oficiales que hemos visto, regresará, según sabemos, á fines de fin de mes con el completo de 900 plazas y el hermoso armamento nuevo con que le ha dotado nuestro capitán general.

—El 20 entró en el puerto de la capital el vapor de guerra Pizarro, procedente de Samaná, conduciendo unos veinte enfermos, de los que eran pocos los de gravedad. El 24 debia salir el Ulloa, á cuyo bordo iria á Santo Domingo el batallon de Madrid. Tambien iria en él el señor brigadier Friedrich, jefe de Estado mayor de Santo Domingo, y á quien acompañaban algunos oficiales del ejército de Puerto Rico, que voluntariamente habian pedido para Santo Domingo.

La isla, completamente tranquila.

El señor conde de Eu, que fué atacado en Valencia del sarampión, se encuentra ya convalciente, y pronto se espera que esté restablecido.

En Córdoba se ha hecho una nueva prueba de una locomotora para caminos ordinarios, donde los resultados más satisfactorios.

El vapor-correo Isla de Cuba ha conducido á la Peninsula los siguientes pasajeros:

«Señores D. Antonio Angulo, y señora; Manuel Cernelo y F. José Gomez Pumariego, Salvador Rodriguez, Francisco Magarre y Soria, Juan Martinez y Muñoz, Juan Mienarry, doña Margarita J. Ferrer, doña Micaela Ferrer, D. Tomas Zamora, Bernardo Martinez, Norberto de Bengoechea, Angel Urzaiz, Juan Sarmiento, Leandro Victoria, José Elias, Jesus Teran y tres hermanos, Hilario Perez de Leon, Ildefonso Mella, Francisco Gomez Imaz, Felipe Ginoves Espinar, Silvestre G. Angoilar, José Ferrer, Marcial Torrente, Antonio Laffarque, doña Paulina Bousard, Juan Alzusa, Silvio Danza, José Benito Bobeda, José B. Otero, doña Pastora Vazquez, D. Teodoro Tejera, José Aracachia, José Tomé, Manuel Mayal y Plá, Lucas Valteiro, Tomás Pretorio, Juan Cacheira, Andrés Castaneira (matriculado), Ramon Carneiro, asistente del brigadier Espinar, Ildefonso Garcia y F., sesenta y seis licenciados, veinticuatro penados, Jacques Pray, José R. Lopez y una hija, Francisco Sanchez.»

Hoy se embarcará en Southampton para Santhomas, en direccion al Perú, el señor Salazar y Mazarredo, encargado por el gobierno de S. M. como comisario extraordinario en exigir y obtener de aquel las satisfacciones debidas á la nacion y á los intereses de subditos españoles. Al llegar á Panamá, encontrará la goleta Covadonga, que sale del Callao á fines del actual, para tomarlo á bordo y trasladarlo al Perú, donde se le reunirán, según es de creer, las fragatas Triunfo y Resolucion.

La España esfuerza los argumentos que ha presentado LA CORRESPONDENCIA para demostrar la absoluta irresponsabilidad del actual ministro de Fomento Sr. Moyano en el asunto de la escritura de concesion del ferro-carril del Norte. Dice que el único hecho concreto y que podia afectar á la responsabilidad del ministro formulado por La Política, era el de no haberse verificado el segundo depósito que exige la ley; hecho terminantemente negado por LA CORRESPONDENCIA, y que La Política no se ha atrevido á desmentir. Y añade La España: «Con más franqueza podia tambien haber procedido La Política al poner en boca de LA CORRESPONDENCIA la razon que supone ha dado este periódico para afirmar que el Sr. Moyano no tiene responsabilidad alguna en que no se hubiese otorgado la escritura de concesion. LA CORRESPONDENCIA no ha dado por razon de ello la moralidad que amigos y contrarios reconocen en el Sr. Moyano. Lo que ha dicho, y con claridad sobrada para que La Política hubiera podido entenderlo, es que si en esto hubiera responsabilidad para alguno, no seria ciertamente para el ministro, sino para la Direccion de Obras públicas; y La Política es demasiado ilustrada para saber que el ministro no responde de lo que indebidamente hacen ó dejan de hacer los centros directivos de su dependencia cuando proceden en virtud de sus atribuciones legales y propias. Esto, en el caso de que hubiera, como decimos, responsabilidad para alguno, que la verdad es que no la hay para nadie, puesto que no existe ninguna disposicion legal ni de otra especie en que se mande que las concesiones de ferro-carriles se consignen necesariamente en escritura pública.»



Hoy han sido recibidos en audiencia por el Excmo. señor ministro de Fomento los Sres. Uña, Montalvo, Ezebar y Alvarez Braña, comisionados por los individuos del Cuerpo facultativo de archiveros-bibliotecarios para entregar a S. E. la exposición en la que los interesados piden al gobierno de S. M. algunas reformas en su carrera. El Sr. Moyano acogió las manifestaciones que aquellos le dirigieron con el mayor agrado y atención, asegurando que haría cuanto le fuese posible en beneficio de los solicitantes y porvenir del cuerpo.

En nuestro número del 16 del actual contestamos a la pregunta que el periódico El Pueblo nos hacía respecto a los méritos de los individuos que componen la terna formada por el gobernador de esta provincia para una plaza de corredor de Bolsa; y hoy, mejor informados, podemos asegurar a dicho periódico que los individuos que ocupan el segundo y tercer lugar en dicha terna, tienen contraídos en su carrera mercantil muchos y dilatados servicios; y son bien conocidos de todo el comercio de Madrid, por hallarse al frente de casas muy respetables. En cuanto a haberse eliminado a dos de los individuos que indicó en su terna la Junta sindical de corredores, debemos decir al Pueblo que en nada demercean los dos a que arriba nos referimos y que está en las atribuciones del gobernador de la provincia el conformarse ó no con lo que proponga la citada Junta.

Ha sido destinado a la secretaría de la Inspección general de Carabineros el comandante D. Joaquín Aguilera y Lletget.

Se ha concedido permiso para que regrese a la Península al segundo comandante, procedente del ejército de Ultramar, D. Antonio del Hierro y Cossío.

La Gaceta publica hoy un anuncio convocando a los jóvenes de ambos sexos que aspiren a obtener plaza pensionada para dedicarse al canto, con el fin de seguir la carrera lírico-dramática.

El 25 del corriente se verificará en la forma de costumbre la subasta para la conducción diaria del correo de ida y vuelta entre Orense y Vigo, con la obligación de servir la hijuela, también diaria, desde el Porriño a Tuy.

Los periódicos de esta corte no políticos han abonado por derecho de timbre para provincias, durante el mes de enero próximo pasado, 13.174 rs.

La Política llama en su número de anoche a la cuestión bochornosa al estado de las cárceles en la provincia de Almería, y supone que el ministro de Fomento no se acordará ya de las preguntas que a este propósito le han dirigido recientemente en el Congreso, ni de la contestación que a ellas ha dado. Un mes, solo un mes hace que el Sr. Moyano tomó posesión del cargo de consejero de la corona; y sin embargo,

a juzgar por el sueldo de La Política, diríase que es el quien tiene la culpa de que la provincia de Almería carezca de cárceles, y esté, como dice aquel periódico, incomunicada con sus limitrofes. Este modo de hacer la oposición podrá no ser bochornoso; pero de seguro tampoco es muy acreedor a la simpatía de las personas sensatas.

La sesión del CONGRESO de HOY fué abierta a las dos y cuarto, hallándose en el salón un escasísimo número de señores diputados.

Se aprobó el acta de la anterior, y se dió cuenta de una comunicación del ministro de Hacienda anunciando que los Sres. Ramirez de Arellano y Marfori habían obtenido cargos públicos.

También se dió cuenta de un oficio del Sr. Marfori, renunciando el cargo de diputado por el distrito de Loja.

Se entró en la orden del día, y se puso a discusión el voto particular de los señores Plá y Valero y Soto sobre el acta de Archidona, en cuyo voto opinan por que se admita como diputado al Sr. D. Juan Valera.

El Sr. Manresa impugnó el voto en nombre de la mayoría de la comisión, que opinó por la nulidad de la elección, es poniendo los vicios y falta de legalidad que existían en los actos de aquella, y que probaban su nulidad.

El Sr. Valera preguntó a la mesa si podría al par que defender su acta, esponer sus opiniones contestando a otras sobre el voto.

El señor Presidente le contestó, que para que pudiese extenderse, debería aguardar a que el Sr. Caneles defendiese su voto, a fin de que presentado el pro y el contra, tuviese derecho a extenderse, considerando la cuestión en todas sus fases.

El Sr. Plá y Caneles defendió el voto particular, refutando los argumentos del Sr. Manresa, y aduciendo otros en pro del principio de petición en que descansaba el voto, y de la legalidad con que se sentaría en el Congreso el Sr. Valera.

El Sr. Manresa rectificó. El Sr. Romero y Robledo consumió el segundo turno en contra del voto, y espuso los hechos ilegales ocurridos en la elección, y que claramente demostraban su nulidad.

El Sr. Valera defendió la validez de su elección, consignando los detalles de los sucesos ocurridos en la misma, y contestando a los cargos de los Sres. Manresa y Romero.

Rectificaron los Sres. Romero, Plá, Manresa y Valera. Y se levantó la sesión.

Eran las seis y media. Esta tarde a última hora recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS: París, 13.

En la Bolsa de hoy quedaban: el interior español, a 00,00; el exterior, a 00,00; el diferido, a 45 1/4; la

amortizable, a 32 3/4; el 3 por 100 francés, a 66,60, y el 4 1/2, a 95,45. Londres, 13.

Los consolidados ingleses quedaron de 91 3/8 a 1/2.

### COMUNICADO.

Señor director de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. Muy señor mío: D. M. Vazquez Taboada, en su comunicado del día 14, inserto en el número 2.081 de dicho periódico, dice entre otras cosas:

«Sin hacer uso del derecho que me concede la ley, pues lo fio todo a la galantería de Vd., me apresuro a poner en conocimiento del público, que habrá leído con asombro el inconcebible y tenebroso comunicado del Sr. Mollinedo, inserto ayer en el apreciable periódico que Vd. dirige, que mañana lúnes acudiré a los tribunales de justicia; porque considero ofensivo el contenido del comunicado a que me refiero.»

Esperaba ansioso que el comunicante así lo hiciera; pero habiendo transcurrido cuatro días sin que lo haya verificado, lo hago yo hoy, prometiendo tener al pueblo de Madrid al corriente de lo que resulte.

Entre tanto, y como siempre, queda suyo afectísimo S. S. Q. B. S. M.—GREGORIO L. MOLLINEDO.

### DIARIO DE MADRID.

Santos del día 19.—San Gabino, San Alvaro de Córdoba, y San Conrado, confesor.

Cultos.—Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la capilla del Príncipe Pio (plaza de Aflijidos), donde por la mañana habrá misa mayor, y por la tarde sermón y miserere.—En la capilla del Santísimo Cristo de la Salud (plaza de Anton Martín), se espondrá a S. D. M. a las diez de la mañana, seguirá un punto de meditación sobre la pasión y muerte de N. S. J. y después misa mayor, concluyendo con la reserva. Por la tarde, a las seis, se rezará el rosario y las preces de la congregación, dirá una plática moral D. Hilario Fernández, y se terminará con el Santo Dios y miserere.—En la iglesia de San Sebastian y en la Capilla de Palacio habrá misa mayor con sermón sobre el Evangelio, que dirá en la primera D. José Lázaro, y en la segunda D. Manuel María Ochagavía, predicador de S. M.—En la iglesia de Jesús Nazareno habrá misa mayor con manifiesto y por la tarde miserere y sermón, que predicará D. Ambrosio de los Infantes.—En la capilla de la Orden Tercera, en las Calatravas, Niñas de Leganes y capilla de la Paloma, habrá también por la tarde sermón y miserere; y en las Trinitarias se practicarán los ejercicios de instituto por la congregación de los Sagrados Corazones de Jesús y de María, y dirá el sermón D. Jerónimo Llorentá.—Prosiguen las misiones por la tarde en la Es-

uelas Pías de San Fernando, y por la noche en San Isidro.—En la iglesia de Monserrat se practicará al anochecer la novena mensual al patriarca San José, y predicará D. Valentín Sánchez.—Por la noche, habrá ejercicios con miserere y sermón, que predicarán: en Santo Tomás, don Cástor Compañía; en Santa Catalina de los Donados, D. Luis Peraltá; en San Plácido, D. Pablo Velazquez; en San Millán, don Ignacio Fernández; en Italianos, D. Pedro García San Juan; en la bóveda de San Ginés, D. Basilio Sánchez; en la enfermería de la Orden Tercera, D. Patricio Páramo; en la capilla del Obispo, D. Miguel Martínez; y en los oratorios del Olivar, Caballero de Gracia y del Espíritu-Santo, D. Félix Soldado, D. Santos de la Hoz y D. Juan Barbero.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Visitación en los dos monasterios de Señoras Salesas Reales, ó la de las Victorias en la Encarnación.

A los buenos corazones.—Dolores Valencia, con cinco hijos, tres menores de cinco años, y dos que ha dado a luz en un mismo parto en estos días; sin recursos para poder atender a su subsistencia, por ser su marido un triste jornalero, implora de las personas caritativas la socorro con lo que tengan a bien, y harán en ello una obra de caridad por encontrarse en suma necesidad. Esta interesada vive en la calle de Pelayo, núm. 60, cuarto tercero del centro.

Orden de la Plaza.—Servicio para el día 19.—Parada: Cataluña y Figueras.—Jefe de la guardia exterior del real palacio: Señor comandante teniente coronel de Figueras, D. Alejandro Villegas.—Jefe de día: Señor teniente coronel comandante del regimiento de Artillería a caballo, D. Clemente Velarde.—Visita de Hospital: Cataluña, teniente capitán.—El general-gobernador, Quesada.

### ANUNCIOS.

UNA SEÑORA TIENE DOS HABITACIONES de sobra, que cederá a las personas que las necesiten. No es casa de huéspedes, y el precio será módico. En la calle del Espíritu Santo, 49, portaría, darán razon.

DILIGENCIAS POR HELLIN A MURCIA y vice versa.—Esta empresa, de Lopez, tiene establecidos dos coches diarios los días pares y uno los impares, combinados con la entrada y salida de los trenes-correos, tanto de Madrid a Hellin, como de Murcia a Cartagena y vice versa. Su despacho en Madrid, calle de Alcalá, núm. 7, antigua fonda Pensular, y en Murcia: plaza del Esparto, fonda de la Vicenta.

ESTUDIO DE MR. VIEQUEVERT, PROPIETARIO en París, rue Rivoli, 118. Su oidor de Mr. Laurens Barbier.

ALMACEN DE PAPEL, PLUMAS Y sobres engomados de D. F. y Roda, Olivo, 14.

RESMAS DE PAPEL SUPERIOR, CANON dorado de 250 cartas, 48 rs. Cajas de papel ministro, a 46 rs. Sobres engomados a 3 y 4 rs. el 100. Olivo, 14, al lado de la lotería.

FOTOGRAFIA DE E. JULIA.—Trasladando en 1.º de abril su establecimiento al gran local construido al efecto en la calle del Príncipe, núm. 27, cerca del teatro, para dicha fecha traspasa ó subarrienda en cualquiera forma el local que hoy ocupa en la calle de la Visitación, núm. 1, compuesto de habitación, talleres y galería, todo independiente y dividido en cuatro pisos. Se puede ceder con cuantos enseres son necesarios a un fotógrafo y dispuesto tal como hoy está, ó solo la galería, que es a propósito para algun aficionado. También se puede vender la galería para colocarla en otro punto, y separadamente muebles, aparatos é infinitos objetos del establecimiento, todos útiles para innecesarios al nuevo.

Hasta verificada la traslación, se sigue trabajando en la calle de la Visitación, número 1, donde pueden pasar los que gusten ver el local y objetos.

**INYECCION Y CAPSULAS VEGETALES DE MATICO**  
GRIMAULT Y C.º FABRICATION EN PARIS

Nuevo tratamiento preparado con hoja del MATICO, árbol del Perú, para la curación rápida é infalible de la gonorrea, sin temor alguno de estrechar el canal ó de la inflamación de los intestinos. Los célebres doctores CAZENAVE, RICORD y PUGHE de París han renunciado al empleo de cualquier otro tratamiento. La inyección se emplea al principio del flujo, las Capsulas en todos los casos crónicos é intermitentes, que han resistido a las preparaciones de copaiba, de cubeba y a las inyecciones de hacha metálica.

El depósito en Madrid, Calderon, Simen, Borrell y en todas las farmacias.

### LA PENINSULAR.

Compañía de seguros sobre la vida. Esta Compañía procederá a la construcción de una casa en esta corte, calle de Atocha, núm. 90, con accesorias a la de San Ildefonso, núm. 15, nuevo, manzana núm. 4, el día 21 de febrero próximo, a las doce de su mañana, en los salones de Capellanes.

Los planos y pliegos de condiciones se hallan de manifiesto desde este día en las oficinas, calle del Sordo, núm. 27, cuarto segundo, para los que gusten interesarse en la licitación.

Madrid, 30 de enero de 1864.—El director general, PASCUAL MAROZ.

MITAD DE PRECIO.—ACABA DE abrirse un nuevo establecimiento de construcción de camas de hierro, desde 800 reales; y con ruedas y dibujo, de 100 rs. en adelante; palanganeros, 12; perchas, un real gáncio; se componen y se varen toda clase de camas. San Mateo, 12 y 14.

—Vuestra gracia razón mal, murmuró el anciano; no hubiera sido proteger a su sobrino ni consolar a su hermana, enviarnos junto al rey Enrique VII que hubiera saciado en vos su venganza. A la edad de la duquesa, cuando se han sufrido contrariedades y desgracias, el corazón no late como a los veinte años; pero el corazón discurre más; vuestro triunfo, señor, está en no ponerlos al alcance de Enrique VII.

—¿Consiste, quizá, en pasar aquí mis días en la inacción? ¿En dejar que injurien mi nombre, que duden de mí?

—Todo ha salido bien hasta ahora gracias a vuestra docilidad y a los planes de la duquesa.

—Y debo dejar tomar cuerpo a las dudas que abrigan respecto a mi origen; debo, para reconquistar la confianza que ya me niegan, mendigar una alianza que rechace mi corazón y mi orgullo? ¿A esto llamas salir todo bien! ¡Ah! si más generosa para conmigo la duquesa, me hubiera dejado seguir mis propios instintos, ya hubiéramos visto a la reina Isabel, y estaría yo, muerto ó vencedor, en sus brazos. La Inglaterra puede dudar de Margarita que dió su apoyo a Simuel; jamás dudaría de una madre que dijese: «Este es mi hijo!»

El anciano lord bajó la cabeza: él también pensaba como el joven. Sin embargo, exclamó:

—No será yo quien os aconseje desobedecer a la duquesa de Borgoña, no.

Y afirmándose más en este pensamiento, prosiguió:

—Vuestra madre la reina viuda quizá ignora vuestra existencia: el rey Enrique VII ha sabido encerrarla donde no llegue el más leve rumor del mundo; conozco el monasterio de Berdurondy, que habita: es una fortaleza bien defendida; y si un rumor no penetra en ella, ¿cómo habíais podido penetrar vos, a no ser que os aguardase dentro una emboscada? En cuanto a la eficacia del grito maternal, no tendría importancia para quien conoce los ardides de un hábil político: ¿olvidáis que Enrique VII es el primero que anuncia vuestra impostura, que os desprestigia para con el pueblo? Aguardad tranquilo a que vuestra causa triunfe, no en Inglaterra, sino aquí; apagad los latidos de ese corazón joven é impetuoso; responded con astucia a la astucia del rey de Inglaterra. El os tacha de impostor: probad vuestra sinceridad; os cree sin

parciales, sin recursos; mostrad vuestro ejército; multiplicad vuestras alianzas, que sean una coraza impenetrable para vuestro pecho. La coraza salva al guerrero; así, pues, no desdenéis la vuestra. Admitid el concierto que Jacobo IV os propone; quizá os costará un sacrificio, algun secreto amor que debais dar al olvido; pues bien, futuro rey, sacrificad; llorad en silencio si es preciso; pero adquirid esa coraza con que habeis de vencer a Enrique VII.

Ricardo inclinó su cabeza tristemente. —Aceptare, dijo, a una princesa que todo el mundo conoce menos yo.

Una sonrisa imperceptible de Kildare fué la contestación a estas palabras, y Ricardo, temiendo haber dicho demasiado, repuso vivamente:

—Reflexionaré aun, y no me casaré sin consultar antes a mi madre.

—O a la señora duquesa.

—He dicho a mi madre! repuso el joven con acento breve, lo cual cortó la conversación.

El anciano Patrick miró al príncipe con tristeza; se inclinó respetuosamente y salió de la estancia.

XIV

En el seno de los placeres, honrado con el agasajo de toda una corte, y favorecido con la amistad de un rey, Ricardo no era dichoso. Su suplido debía ser de larga duración: la costumbre de verse contrariado, la necesidad de apelar a un disimulo constante, mataban las expansiones que consuelan al alma afligida. Ricardo no confiaba a nadie sus pesares ni su amor: ¡la misma Catalina no adivinaba la idolatría de que era objeto!

De esta reserva resultaba una frialdad que se comunicaba a sus amigos y partidarios, que se iban desalentando poco a poco. Muchos de los jefes principales, los más entusiastas quizás, hacían ya sus preparativos de marcha, y a todos en general se les veía descontentos; todos comprendían que aunque contaban con el apoyo de la duquesa de Borgoña, les faltaba el del país, y además los rumores extendidos en contra del pretendiente, iban previniendo en contra del joven la opinión general.

que VII, que no levantaba ejércitos ni armaba un soldado para combatir a su enemigo. El momento se acercaba, en que la victoria ó la derrota sería decisiva, y Ricardo lo ignoraba, y nadie se atrevía a darle el alerta.

No era, sin embargo, por torpeza, ni por ceguada, por lo que Ricardo se abandonaba: veía claro; pero demasiado orgulloso para implorar un apoyo que le negaban, se encerraba en su dignidad, en su dolor!

Desde entonces ya no hubo placeres, ya no hubo sueños; poco a poco el noble duque de York volvía a su reserva, a su feo silencio, a ser el mismo Perkin que al principio conocimos. Prestando padecimientos hartos justificados por su palidez y la contracción de sus facciones, se le veía pasear solo por la galería gótica del castillo que daba vista a la embocadura del fuerte, y allí, acariciado por el viento de la mar, absorto en la contemplación de aquel abismo sin fondo como su propio destino, Ricardo se preguntaba si no llegaría un día en que no sintiera haber perdido el asilo de paz y de ventura que le ofrecía la casa del judío Warbeck. Interrogaba a Dios; cuya voluntad soberana le había lanzado en medio de luchas y catástrofes desconocidas, si no le daría una compensación en su familia y sus amores.

—Los reyes, se decía, son más desgraciados que los otros hombres, pero algunas veces son amados también; mi padre encontró corazones que le apreciaron por sí; el mismo usurpador que me ha robado mi corona, mi madre y mi hermana, ha sabido hacer de esta una esposa amante y sumisa. Jacobo IV, mi huésped, mi amigo, vive dichoso porque el amor halaga su existencia. ¡Si Catalina le ama, cómo no ha de serlo! ¿Qué necesidad tiene de ser rey para ser feliz! ¡Ah! la fatalidad pesa sobre mí; no era bastante que un asesino me hiriese, era preciso que al lado de Dios que me salva, de un desconocido que me resucita, de mi tía que me reconoce, era preciso que al lado de esta salud, de esta resurrección, la fatalidad inspirase a mi corazón un amor vehemente que destilase la amargura en medio de mis sueños de felicidad.

crepusculo de la mañana; el sol asomando por el Oriente se reflejaba en el fondo de las aguas, dorando con sus primeros reflejos las crestas de los altos montes y las lejanas colinas.

Parecía que Dios, compadecido por las quejas de Ricardo, enviaba en aquellos reflejos una promesa, un consuelo, impregnado de melancolía. El joven lo comprendió así y se sintió más fuerte; comenzó como a salir de un triste sueño, fijó sus ojos en las ojivas iluminadas por el sol, en el cielo sereno, en el horizonte sonrosado, y en aquel instante llegaron a insinuarle que la condesa Catalina Gordon solicitaba una audiencia.

Ricardo, sorprendido por aquella petición, agitado por los pensamientos que le preocupaban, tuvo apenas valor para responder afirmativamente. Mientras el oficial volvió a dar la respuesta otorgada, el joven se repuso de su estraña turbación, volviendo anhelante sus ojos a la puerta.

En breve se presentó en ella Catalina, radiante como siempre de hermosura, más todavía que otras veces, porque su rostro estaba también velado por la tristeza.

La noble hija del conde Humtley entró acompañada de su nodriza, una escocesa corpulenta, de cabellos grises, de mejilla pronunciada, verdadero tipo de las montañesas del país. Esta penetró en la galería detras de Catalina, interrogando con mirada penetrante la fisonomía de Ricardo; y este exámen, más minucioso de lo que convenia tratándose de un príncipe, no fué interrumpido ni por Catalina ni por Ricardo; ambos se contemplaban ensimismados, sin atreverse a romper el silencio que los coartaba. Durante aquel mudo prefacio, la anciana continuaba observando al príncipe: a veces fruncía el ceño, y otras sonreía, ocultándose detras de una de las columnas de la galería.

Cuando Ricardo, haciendo un esfuerzo sobre sí mismo, preguntó a Catalina el objeto de aquella visita, la joven repuso: —Vengo a haceros un servicio, señor!

—Sed bien venida siempre, repuso Ricardo. —Al llegar yo, continuó Catalina, V. A. si no me engaño, miraba lo que pasaba en el puerto. —Sí tal, ¿por qué? —Porque entonces sabe ya V. A. lo que a mí me habia de costar tanto trabajo decirle. —Esta vez Ricardo comprendió la yaci-

esta vez Ricardo comprendió la yaci-



CURSO DE EDUCACION. POR EL SEÑOR Aguirre... Importante publicacion moral, y nueva en su clase...

SEMOGRAFIA DEL MISMO AUTOR. Notable invencion en el bellissimo arte de la taquigrafia...

Nueva subasta, aumentada en una decima parte; el dia 31 de marzo...

Minas de La Cruz. Situada en Linares, en el lugar llamado Valdeloso...

Informaran en Paris: Mr. Viequevert, procurador; Mr. Paul Dauphin, procurador...

En Madrid: D. Leonad Laffitte, banquero.

En Linares: D. Francisco Acedo, notario.

En las Minas de La Cruz: Mr. Emile Gaudron.

BANCO DE PREVISION

Y SEGURIDAD

Presidente: Excmo. señor conde de Asalto y marques de Cevallos...

Vicepresidente: D. Antonio Aparisi y Guizarro...

Secretario: D. Jose de Cordoba...

Director general: D. Federico de Salido y Baydes...

Director adjunto: D. Jose Mur Villanova...

Capital efectivo: Rvn. 14.433.871,26.

Esta Compania es la unica en su clase que escluye terminantemente de sus estatutos toda operacion basada en el credito personal...

Direccion general: Espoz y Mina, 15, parte nueva.

LOS GANADEROS. SE ARRIEN-

dan dehesas para distintas clases de ganados, desde lanar merino a cabrio...

CUBIERTOS CHRISTOFFLE, ENTERAMENTE iguales a los de plata...

Se venden procedentes del cobro de un credito, en la Puerta del Sol, num. 13, principal.

LA SEÑORA

D.ª JULIANA JAUREGUI DE MAZARREDO falleció el dia 12 del actual.

La real Archicofradia del Santisimo Sacramento de la iglesia parroquial de San Lorenzo...

Sus hijos, hija politica, nietos, sobrinos y demas parientes...

El duelo se despiden en la Iglesia.

EL DUELO SE DESPIDEN EN LA IGLESIA.

EL ILMO. SEÑOR DIRECTOR GENERAL DE CONTABILIDAD DE HACIENDA PUBLICA, JEFE:

D. IGNACIO DE LEZAMETA Y AMOR, ha fallecido el dia 18 del corriente...

La viuda, hijos, parientes, testamentarios y amigos...

Se replica el coche.

EL DUELO SE DESPIDEN EN LA IGLESIA.

LA CONCEPCION. PARA LOS QUE deseen conocer la posicion de esta nueva poblacion...

PRIMER ANIVERSARIO.

Las misas que se celebran en la iglesia parroquial de San Luis...

EL DUELO SE DESPIDEN EN LA IGLESIA.

EL DUELO SE DESPIDEN EN LA IGLESIA.

EL DUELO SE DESPIDEN EN LA IGLESIA.

EL DUELO SE DESPIDEN EN LA IGLESIA.

EL DUELO SE DESPIDEN EN LA IGLESIA.

EL DUELO SE DESPIDEN EN LA IGLESIA.

EL DUELO SE DESPIDEN EN LA IGLESIA.

EL DUELO SE DESPIDEN EN LA IGLESIA.

EL DUELO SE DESPIDEN EN LA IGLESIA.

EL DUELO SE DESPIDEN EN LA IGLESIA.

EL DUELO SE DESPIDEN EN LA IGLESIA.

SE CEDE UN PISO PRINCIPAL LUJOSAMENTE amueblado. Tambien se vendra de todo el mueblaje...

SE CEDE UNA MAGNIFICA SALA CON Salcob, capaz para un matrimonio de dos caballeros...

EL EXCMO. SEÑOR DON JOSE DE ODRIOZOLA...

EL DUELO SE DESPIDEN EN LA IGLESIA.

EL DUELO SE DESPIDEN EN LA IGLESIA.

EL DUELO SE DESPIDEN EN LA IGLESIA.

EL DUELO SE DESPIDEN EN LA IGLESIA.

EL DUELO SE DESPIDEN EN LA IGLESIA.

EL DUELO SE DESPIDEN EN LA IGLESIA.

EL DUELO SE DESPIDEN EN LA IGLESIA.

EL DUELO SE DESPIDEN EN LA IGLESIA.

EL DUELO SE DESPIDEN EN LA IGLESIA.

EL DUELO SE DESPIDEN EN LA IGLESIA.

SE TOMAN ROPAS USADAS A CAMBIO de generos de todas clases de señoras y caballeros...

BENETE, dentista de la escuela americana, acreditado en las principales capitales de Europa...

AVOLUNTAD DE SUS BUENOS SE AVENDE en publica subasta, estrajudicial una casa situada en esta corte...

EL VERDADERO AMIGO DEL PUEBLO, semanario popular. Se publica en esta corte todos los lunes...

POZA DE RETAMA EN VILLAVICHO de Odon. En las oficinas de La Bienhechora...

SE HA ESTRAVIADO EL EXTRACTO de quince acciones del Banco de España...

CABALLERO DE GRACIA, NUM. 25, entresuelo de la izquierda. Una familia admite huéspedes...

IMP. DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. Editor, D. Hilarión de Zuloaga.

LA ROSA BLANCA.

lacion de Catalina; venia sin duda a anunciarle una nueva desgracia.

—Milady, replicó el joven con acento firme, no comprendo lo que queréis decir: hablado, estoy acostumbrado a los revéses de la suerte...

—Milord, esas naves no estarán vacías mañana.

—Esplicad mejor, condesa.

—Mañana esos navios se llevarán de las costas escocesas a los partidarios que se agrupaban bajo vuestra bandera.

—Mañana, sin soldados, sin amigos, murmuró el despreciado príncipe, ¿y por qué? ¿qué he hecho yo a la Escocia ni a la Irlanda?

—Abandonarme! Esto hacen los fieles, los leales escoceses. Un poco de oro y unas frases mentidas de Enrique VII...

—Milord, calumnias a vuestros buenos amigos.

—Los amo, no los calumnio; repuso Ricardo con vehemencia. He venido, he levantado mi bandera...

—Señor, señor, murmuró Catalina con los ojos llenos de lágrimas...

—¿Qué queréis decir? repuso Ricardo, cuyo acento estaba ya alterado por la emocion.

—Pero Catalina habia dicho bastante sin duda, porque fué a sentarse junto a la balaustrada de piedra ocultando su rostro entre las manos.

la nodriza escocesa, que envolviéndose con majestad en su plaid de cuadros encarnados...

—La niña tiene razon, y tu eres justamente castigado, príncipe; los escoceses, a quienes acusas te amaban...

—Yo.

—Tú, sí; como inglés, al fin orgulloso y avaro, creiste que nuestras vidas y nuestros tesoros eran de tu propiedad!

—Pero qué dice esta mujer! repuso Ricardo llevando ambas manos a la frente como para contener la razon que se le escapaba.

—Silencio, Susana! repuso la joven con acento más de súplica que de imperio.

—No; por el contrario, dejadla hablar, repuso vivamente Ricardo, dejadla que en medio de mis injurias me revele la verdad.

—Oh! ¿este príncipe hubiera sido un mal rey! murmuró Susana sordamente; por eso Dios no permite que reine; prefiera las riquezas al honor...

—Silencio, esclamaba Catalina, que veia ya impresa la rabia en el rostro de Ricardo.

—No, que hable; añadió el joven con un rugido; ¡justifica tus ultrajes, ó te arrojo por esta balaustrada!

—Partamos, Susana, partamos! dijo la joven aterrada con aquellas frases.

—Ella tambien! murmuró entonces Ricardo, cambiando de expresion; ¡Ella tambien se une a mis enemigos!

Catalina, sin querer oírle, seguia arrastrando a su nodriza hacia la puerta de la galeria; a pesar de los esfuerzos de aquella, que aun queria quedarse y hablar...

bles más influyentes; todos dicen a una voz: «Vamos a principiar una guerra por un príncipe que hoy nos ama porque nos necesita, y nos olvidará mañana cuando haya recobrado su trono.»

—Me juzgan mal!

—Sin embargo, ¿qué razones podemos darles en contra? ¿Ese digno príncipe, repiten mis cortesanos, está sostenido por franceses, alemanes y flamencos...

—Ricardo, que habia escuchado atentamente, esclamó:

—Vuestra Gracia me ha dicho lo que los otros piensan; a mí me importa saber lo que vos pensáis.

—¿De qué?

—De mí, y de la conducta que ambos debemos seguir.

El tono corto y firme a la vez de esta pregunta probó al rey de Escocia que Ricardo se habia resentido de la desconfianza de los irlandeses...

—Estas frases turbaron a Ricardo, que murmuró:

—Oh! ¡Tan pronto mi corazón, mi libertad, mi vida!

Jacobo IV le miró sorprendido; aquella exaltacion en un carácter tan dulce le pareció una elocuente negativa...

—Sin embargo, Ricardo habia recibido el golpe: esta alianza, que parecia exigirse de él, era la ruina de sus esperanzas...

lina desde su ventana, situada en frente de la de York, le sonreia todas las mañanas...

Ricardo se confió entonces a lord Kildare, su leal servidor; el noble anciano representaba a su lado a la duquesa de Borghona...

Ricardo preguntó entonces qué pensaria la duquesa sobre aquellos proyectos de alianza...

—Que marche adelante!

—Es decir que Ricardo no podia pensar más que en ser rey!

—Nuestra gran princesa, continuó el anciano, os ha prodigado sus tesoros, sus consejos; ha sido para vos una madre...

—Una madre esclamó Ricardo con un fuego ajeno de su dulce carácter.

—Ricardo se estremeció.

—El joven se exaltaba al hablar así; por vez primera desde su partida de Flandes expresaba el dolor, el resentimiento...

—No la disculpéis, repuso el joven con vehemencia. La hermana de Eduardo IV debia este consuelo a la reina viuda...

—Ya era inútil; Ricardo empezaba a com-

Ya era inútil; Ricardo empezaba a com-

Ya era inútil; Ricardo empezaba a com-

Ya era inútil; Ricardo empezaba a com-

Ya era inútil; Ricardo empezaba a com-

Ya era inútil; Ricardo empezaba a com-

Ya era inútil; Ricardo empezaba a com-

Ya era inútil; Ricardo empezaba a com-

Ya era inútil; Ricardo empezaba a com-

Ya era inútil; Ricardo empezaba a com-

Ya era inútil; Ricardo empezaba a com-

Ya era inútil; Ricardo empezaba a com-

Ya era inútil; Ricardo empezaba a com-

Ya era inútil; Ricardo empezaba a com-